

Declaraciones de Haroldo Montealegre vía telefónica en el Programa De Mañana.

En lo que respecta a la denuncia de Mario Alonso Presidente del Banco Central. En su denuncia a la Policía Nacional se refiere a él como el perturbador que entra de manera violenta a un edificio del Banco Central. Me entere de esa denuncia el día jueves, me comuniqué inmediatamente con el Ministro de Gobernación Eduardo Urcuyo, quien me dijo, aquí hay una denuncia contra vos, te van a detener, la policía va a investigar si hubo violencia o no.

Ayer estaba trabajando en el Banco Central cuando llamé a mi casa a las 9:30 pm y me dicen que ha llegado un capitán junto con dos policías más y que me andan buscando, que tienen instrucciones alrededor de mi casa.

Los antecedentes de esto son: que había una declaración de Julio Vega, había dado una declaración de que ellos iban a pasar a la Procuraduría para que me hicieran una acusación criminal, por haber supuestamente entrado violentamente a un edificio, cosa que no ocurrió a raíz de este anuncio público que hizo a 100% el señor Vega, entonces yo me comuniqué con el Procurador Fiallos y este me confirmó; me dijo "Paco" que en realidad si había un interés de parte de las altas autoridades del Gobierno de que se me procesara por haber entrado a un edificio en base a la denuncia igual de Mario Alonso que no tiene ni pies ni cabeza.

Esta mañana estoy presentando a las 8:30 a m un amparo frente al tribunal, a la sala de apelaciones de lo penal, un amparo frente a estos actos de parte del gobierno.

Yo no tengo certeza que ellos estén queriendo capturarme, lo que si tengo certeza que tienen intención de hacerlo, y que llegaron un capitán y dos policías a mi casa y que estuvieron ahí gran rato y que supuestamente no se iban apartar de ahí, de eso es lo que tengo certeza. Ahora, voy a presentar el amparo y voy adelante, vamos a ver cuales son los pasos a seguir. Aquí los pasos a seguir son: ir adelante con la ejecución de la sentencia, ahora corresponde de que, Bancentro le regrese al Banco Mercantil los depósitos los prestamos y los CENIS que fueron emitidos, y que el Banco Central le regrese al Banco Mercantil lo bienes que les fueron traspasados también, porque eso lo manda la sentencia. Pero antes de esto yo hago otro paso que tenía que dar, el día Miércoles yo presente una denuncia frente a la Fiscalía, porque nosotros logramos establecer que la junta liquidadora durante los 30 días anteriores a mi toma de posesión, había estado quemando documentos, según las declaraciones testimoniales y según lo que pudimos contactar, documentos contables del Banco Mercantil, los cuales tienen que mantenerse por 10 años, inclusive encontramos una bodega en la había una serie de cajas que estaban listas para quemarse y eran documentos de contabilidad del Banco Mercantil.

Esto naturalmente, considero fue lo que precipito la acción, esta desesperada del Banco Central, porque al darse cuenta ellos que nosotros íbamos ir adelante, y que habíamos denunciado estas quemas, pues yo me puse muy nervioso, y también hay una serie de documentos que nos ha preocupado muchos, por ejemplo, encontramos nosotros en el Banco Mercantil un documento que tiene una enorme importancia, el cual yo pensaba presentarle a los televidentes en vivo, se trata de un documento al cual la junta liquidadora reconoce que de manera deliberada todos los prestamos A del Banco Mercantil se pasaron a D con el propósito de emitirle CENIS de manera fraudulenta a Bancentro, de manera que

en este caso esto es una aceptación esta carta de que, la toma indebida del Banco Mercantil sirvió de excusa para que defraudaran al Estado al pasarle la cartera del Banco Mercantil a Bancentro emitir CENIS a favor a Bancentro de manera indebida, que es lo que yo he venido denunciado desde hace mucho tiempo, hay una serie de otros documentos que verdaderamente deja muy mal parado a las autoridades.

Aquí estamos hablando que les traspasaron de manera indebida a Bancentro una serie de bienes que no eran suyos, si Bancentro no estaba quebrado antes que les pasaran estos bienes, por qué habría de quebrar Bancentro cuando se lleven lo que no era de Bancentro, lo que no es suyo, absolutamente no le debería de pasar nada a Bancentro no debería de quebrar si no estaba quebrado antes.

Otra aspecto que es fundamental, se emitieron de manera indebida varios millones de dólares en CENIS para enriquecer indebidamente a Bancentro según la carta que tengo que después lo voy a publicar en campo pagado después. Esta emisión de CENIS indebida, como estos van a pasar al BCO Mercantil, nosotros le vamos a pasar lo que sobre, al Banco Central y yo estimo que vamos a regresar más 10 millones de dólares, de manera que aquí no solamente se fortalece la institucionalidad nacional si no que además el Estado va a percibir 10 millones de dólares que hoy no tiene, es decir no acepta financieramente, por otra parte fortalece la seguridad y la confianza en los derechos de propiedad en Nicaragua, es decir esto fortalece la entrada de Nicaragua a la HIPC. Además que funcione Banco Mercantil de nuevo es algo positivo para Nicaragua, porque va a traer nuevas inversiones, muchas creación de empleos y ayudar a que haya más dinamismo en la economía, lo cual favorece la entrada a la HIPC.

Para mi el terror que tienen la gente del gobierno, algunos porque quieren tapar sin haber sido parte y otros porque se han beneficiado de este proceso hay un consenso de parte de varios, hagamos de Arnoldo un chivo expiatorio, vamos a crear dificultades, aunque eso afecte la entrada a Nicaragua a la HIPC, porque lo que afecta a Nicaragua es que no se haga esto, por que a Nicaragua le hace falta 10 millones para entrar a la Hipicc, y de todas manera no lo tiene y con esto lo va a tener.

Haroldo leyó dos carta una dirigida a Noel Sacasa Cruz , con fecha 17 de Junio 02, firmada por Edgar Pereira, Leopoldo Sánchez, y Carlos Marín A. miembros de la Junta Liquidadora, estos señores mencionados, andan esta carta y tienen su recibido de la Superintendencia de Bancos.

En la que el expresa que clientes que fueron calificados como A, los pusieron como en categoría D, calificando este hecho como una aptitud fraudulenta.

Hay que preguntarse una cosa, todo mundo debe preguntarse esto, esta carta va a Noel Sacasa que esta prófugo ahora y también va la directiva de la súper intendencia, pregúntense lo siguiente, qué vínculos hay con Bancentro en la Súper intendencia, el Súper Intendente actual por la ley es Alfonso Llanes. Llanes no solamente es primo del presidente de Bancentro si no que además Llanes, su esposa es una de las principales ejecutiva de Bancentro. Por otra parte tenemos el caso del presidente, la Súper Intendente que es el Ministro de Finanzas, que ha sido por 10 años o 12 años socio importantísimo de Bancentro, entonces estas son dos cosas fundamentales.